

ACREDITA'T 2019

Procedimiento de reconocimiento de la experiencia laboral:
Nueva convocatoria ACREDITA'T 2019

Sesión informativa

Viernes 13 de septiembre a las 10h

Si dispones de experiencia laboral o formación no reconocida, pero no tienes ningún título que lo acredite, ahora tienes la oportunidad de que te reconozcan tu experiencia en estos ámbitos profesionales:

- Acondicionamiento físico y yoga (110 plazas)
- Dependencia y Teleasistencia (42 plazas)
- Biocidas (110 plazas)
- Emergencias sanitarias (94 plazas)
- Trabajos de limpieza (50 plazas)
- Salvamento y socorrismo (110 plazas)
- Acción social (96 plazas)
- Microinformática y confección y publicación de páginas web (110 plazas)

Regístrate! En esta sesión informativa el personal técnico del Servei d'Ocupació te ofrecerá la información necesaria sobre la convocatoria del año 2019 del programa Acredita't.

- qué puedes conseguir (acreditaciones oficiales y sus efectos)
- cuál es son los requisitos de acceso
- cuál es la documentación obligatoria
- calendarios y fases del procedimiento
- importes

El plazo para presentar la solicitud de participación en el procedimiento de acreditación es del 5 al 19 de septiembre.

Puede encontrar más información en:

<https://www.mataro.cat/ca/ocupacio/persones/orientacio/serveis/acreditacio-de-competencies-professionals>

<http://acreditat.gencat.cat/es/>

Para poder asistir a la sesión informativa será imprescindible inscripción previa al tel. 93.758.21.31, por correo electrónico a la dirección serveiocupacio@ajmataro.cat o personalmente en nuestras oficinas, de 8:30 a 14:00 horas.